

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en mes, 2,00 ptas. | Extranjero, trimestre, 15,00 ptas.
Privilegio, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Obras del maestro Jacobo de las Leyes publicadas por acuerdo del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia

Ha terminado la impresión, (dentro de breves días verá la luz pública) de la preciosa obra jurídica cuyo título encabeza estas líneas. Hagamos breve referencia de la historia de esta publicación.

El Colegio de Abogados de esta capital, a moción de su ilustre decano a la sazón, el excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva, acordó en 1915 que, para honor de la Corporación y honra de Murcia, se abriera un concurso en la Academia de la Historia para premiar un trabajo sobre Jacobo, Maestro de las Leyes y de las Partidas.

A fin de realizar el pensamiento, se entabló relación con el culísimo académico, tan amante de nuestra Literatura y nuestro Arte, de grata memoria, ya fallecido, don Manuel Pérez Villamil, quien escribió desde Madrid, sobre este asunto, lo siguiente: «Aquí, el resultado de la gestión es para sorprender a cualquiera, aunque no sea murciano. Pesquisando el asunto del Fuero Juzgo, que vino a la Academia de la Lengua a principios del siglo pasado, he podido sospechar que no debió venir solo; y entre otros manuscritos debió venir uno de interés excepcional, nada menos que una obra original y desde luego inédita del gran Jácome Ruiz, que contiene el sistema procesal del siglo XIII en España, llamada «Doctrinal de los pleitos». Y mi mayor sorpresa fué cuando hablando con los señores Bonilla y Ureña de esta honrosísima aspiración de los abogados murcianos, me dijeron que ellos tenían copiado el dicho manuscrito y pensaban publicarlo con el título «Jácome Ruiz. Su vida y sus obras». Trata después el señor Villamil de la generosa disposición de los citados insignes Catedráticos para fundir su cooperación y sus estudios en el proyecto: y añade, por fin: «Los amigos míos a quienes he contado el caso, reconocen unánimes que esa publicación daría a Murcia honra verdaderamente mundial. ¡Qué fondo histórico y literario tan luminoso para que se destaque en él la «honra presente» del Foro murciano!

Se pusieron manos a la obra. Los señores Ureña y Bonilla San Martín, vinieron a Murcia a examinar el «Libro de Repartimiento», del cual tomaron numerosos y valiosísimos datos, lo mismo que del Archivo de la Catedral, puesto de manifiesto, con noble espíritu y exquisita cortesía, por el muy ilustre señor Deán. La Junta de Gobierno que sustituyó a la que tuvo el singular acierto de iniciar el pensamiento, empezó a trabajar y a procurar vencer las dificultades que se oponían a la realización de aquel, por la escasez de imprentas que poseyeran material y operarios «decuados y aptos para obras de tal naturaleza, por el subidísimo y creciente coste del trabajo tipográfico y del papel, hasta que pudo celebrarse con la «Editorial Reus» el contrato de edición. Larga,

trabajosa ha sido la labor. Los señores Ureña y Bonilla, para los que todo elogio sería deficiente e innecesario, dada la eminencia de sus magistrales personalidades, no sólo en el pensamiento, redacción y ordenación de la obra, sino en la pacientísima tarea benedictina de corrección, han añadido un nuevo lauro, acrecentándola con un plebano título más, a su admirable actuación científica.

Y el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, que en todo momento sostuvo y estimuló las gestiones de su Junta de Gobierno, con el nobilísimo deseo de contribuir, a costa de un cuantioso sacrificio, a la cultura jurídica de nuestro país y de rendir homenaje a la memoria del gran Jurisconsulto del siglo XIII, colaborador y amigo del Rey Sabio, que en nuestra ciudad vivió y trabajó, ha grabado en su escudo imborrable timbre de honor que brillará, ejemplarmente, en las bibliotecas de las entidades afines, de las Académias, de los sabios y de los jurisperitos, dando merecida idea de la consideración que merecen por su cultura y su amor al saber, los que visitan, para su enaltecimiento y el de nuestra adorada tierra, la honrosa toza murciana.

En sucesivo artículo, por no hazas muy largo el actual, procuraré dar idea del interesantísimo contenido de la obra magistral publicada.

EMILIO DIEZ DE REVENGA
Madrid-27-10-1924.

La redacción de EL LIBERAL la forman

Director.—Don Pedro Jara Carrillo.
Redactor-Jefe.—Don Ricardo Serua Alba.
Redactores.—Don Manuel Navarro, don Diego Sánchez Jara y don Vicente Ferrer Sorá.
Cronista taurino.—Don Agustín López-Palacios, «Don Diqueña».
Cronista deportivo.—Don Fernando Servet Sportorno, «Gambrius».
Cronista de Tribunales.—Don Eduardo Pardo Fernández, «Jácome».

Los robos en los trenes

Es Cieza es detenido un ladrón

(Por telégrafo).

28, a las 8 n.
Cieza.—Al llegar el tren número 152 a Ulea, se vio que uno de los vagones estaba sin proclantar, notándose que faltaban los fardos de tejidos procedentes de Sabadell y Valencia.

Denunciado el hecho a la guardia civil, el sargento de Cieza don José Cánovas Paredes comenzó las averiguaciones, logrando detener a Joaquín Aloraz García, en el momento en que descendía del tren número 151, al llegar a esta estación.

Al ser detenido le fueron ocupadas balauzetas y otros útiles de robo. Somnido a un hábil interrogatorio confesó ser autor del robo.—C.

Los maestros y el Ayuntamiento de Cartagena

Señor director de EL LIBERAL
Murcia.

Muy señor nuestro: La Comisión permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el 18 de los corrientes, y publicada en los periódicos locales de ayer, adoptó entre otros varios, los siguientes acuerdos:

Se acuerda contar a una comunicación del señor gobernador que acompaña instancia de varios maestros consortes dirigida al subsecretario de Gobernación para que les abonen las subvenciones por casa habitación, acordándose que en vista de que en dicho escrito se expresen conceptos irrespetuosos para el alcalde y el Ayuntamiento, que pudieron constituir faltas graves, se pida informe de un letrado sobre procedimiento a seguir para imponer la sanción que procede en el orden judicial; sin perjuicio de que por la Alcaldía se informe a la Superioridad en el sentido que interese.

Y como la forma en que aparece redactado dicho acuerdo envuelve para nosotros imputaciones de irrespetuosos y descorteses, rogamos a usted velando por nuestro modestísimo concepto público, y por el de nuestra propia estimación, de cabida en el periódico que tan dignamente dirige, a la adjunta copia de la instancia que ha motivado la resolución me ci nada.

Ello servirá, señor director, para desvanecer las dudas y prejuicios que gozra de nuestra conducta, pudiendo surgir con motivo de la redacción de dicho acuerdo.

Sumamente reconocidos a su benévola acogida se reiteran de V. a efusivos s. s. q. e. s. m. Antonio Galar, Ramón Vidal, E. Udo de Haro

«Excelentísimo señor: El gesto gallardo adoptado el 13 de Septiembre por los reacios patriotas, que para bien de España hoy rigen sus altos destinos, fué acogido por todos los buenos españoles como el algar de su ansiada liberación; por que a la vergonzosa corrupción de los hombres y sistemas del Viejo Régimen, sucedieron con el Nuevo, normas y principios inspirados en la equidad y en la justicia, y primordialmente, en el más fervoroso respeto a la Ley.

Con esta convicción firme y alentadora, nos dirigimos a los hombres austeros que hoy tan acertadamente rigen la Administración Pública y especialmente a V. E., en demanda de amparo y justicia, seguros de que interverá con la rapidez y energía que le caracterizan, para restablecer el imperio del derecho conculcado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena: Es el caso, Excelentísimo señor que el alcalde de esta ciudad viene colocado desde hace meses en actitud de flagrante desobediencia a las Disposiciones emanadas del Poder Central, por cuanto sistemática y obstinadamente se niega a dar cumplimiento a la orden del ministerio de Instrucción Pública, publicada en su

ARTE REGIONAL

El escultor Moya



Entre la juventud artística se destaca, con las trazas vigorosas de una personalidad propia y rebelde a rutinarios formalismos, el novel escultor José Moya, del que ha hecho la crítica repetidos elogios.

El novel escultor cartagenero ya en marcha hacia una segura y próxima consagración, y de cuyas primeras y celebradas producciones ofrecimos días pasados un valioso exponente gráfico, nos hizo la merced de unas breves impresiones de auto-biografía artística, que brindamos a los lectores con la promesa de dedicar al notable escultor el espacio y atención que merece su obra meritísima y sus admirables aptitudes artísticas.

«Mis primeros pasos, los que me encaminaron hacia esta difícil carrera fueron inciertos; sin un horizonte visible, caminaba hacia lo desconocido; así anduve un par de años en que era interrumpida mi labor por los estudios de facultad que me resultaban pesados; mi temperamento no se amoldaba a

la continua estancia en las aulas, y naturalmente vino lo que más tarde o temprano tenía que suceder, me rebelé abiertamente, y con ánimo decidido me dediqué exclusivamente a modelar; todavía sin dirección hice algunos trabajos en mi tierra que fueron acogidos con agrado por mis buenos amigos y ello me ofreció estímulos para continuar mi labor.

Hace cinco meses que salí de esta para Barcelona en donde empecé mi verdadera carrera artística, y en donde, al lado de mi bueno y gran maestro, Borrell Nicolau, aprendí lo poco que sé gracias a su dirección acertadísima he podido darme alguna cuenta de la técnica de este, difícil arte, siendo interrumpido mi trabajo por llamarme mi patria al cumplimiento del servicio militar.

Mi opinión respecto a la escultura y los caminos que ésta seguirá no sé si será acertada, pero considero clásico que lo hay que estudiarlo; es necesario identificarse con él; beber en aquellas fuentes de riqueza artísti-

ca, pero una vez conseguido esto, cada temperamento debe seguir su dirección y plasmar las obras tal como la retina del artista las recibe, sin dejarse influenciar por ninguna escuela.

No soy amigo del detalle; la escultura debe ser a grandes masas, y desde luego estilizar lo más posible; lo inútil hay que suprimirlo y yo creo que con el detalle en la escultura se incurre en una equivocación que desvaloriza la obra.

Entre los escultores que más me impresionan, por su gran talento, están en primer término, Victoriano Macho, el malogrado Julio Antonio y el extranjero Yvan Mestrovic.

Hasta la fecha, el catálogo de mis modestas obras es bien reducido: desauo de Izquier, Busto de Monroy, publicado en El Liberal días pasados, ofrenda. Retrato del médico Guallart y varias copias, entre ellas Julio de Medicis y la Anunciación de Fra Angélico.

M. P.

B. O. de 2 de Mayo próximo pasado, y R. O. del mismo ministerio publicada en la «Gaceta» de 14 de Julio de este mismo año, en los que de una manera expresa y terminante, se define el derecho de los maestros consortes al percibo de sus respectivas consignaciones por el concepto de casa habitación, como asimismo ordena a este Excelentísimo Ayuntamiento que abone a los reclamantes las cantidades que por el mencionado concepto han dejado de percibir desde el mes de Febrero en que indebidamente se les excoluyó de la nómina. Y como con fecha 2 día de Septiembre elevamos respetuosa instancia a la Corporación de este Excelentísimo Ayuntamiento en suplica de que se diere cumplimiento a la expresada real orden de 14 de Julio, cosa, que hasta la fecha no se ha efectuado no obstante haer ya próximamente tres meses que apareció dicha real orden en la «Gaceta»; es por lo que nos permitimos acudir a V. E. con una rectitud y magnanimidad es su mayor ejecutoria para que acogiendo benévola nuestras quejas, y hecho cargo de nuestra situación, ya altamente insostenible, ordene al alcalde de Cartagena el cumplimiento de tan menuda real orden de 14 de Julio.

No dudamos, Excelentísimo señor

alcantar de V. E. la obra de justicia que pedimos, y con ella una prueba más de la regeneradora y excelsa labor del Directorio.

Cartagena, 7 Octubre 1924.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Un ruego al señor Alcalde

En diferentes ocasiones hemos sido requeridos para que produzcamos en estas columnas una queja referente al mal estado en que se encuentra el camino que conduce al Campo de Foot-ball de la Torre de la Marquesa.

Aun reconociendo la justicia de la misma, no nos hemos dado mucha prisa en producirla porque comprendemos que esta clase de peticiones, formuladas en todos sentidos desde los cuatro puntos cardinales de la ciudad, agobian al señor Alcalde, sin que este pueda remediarlas, como el es el primero en desear.

Pero los requerimientos son ya tan inminentes, que nos decidimos a trasladar al señor Pérez Martínez la demanda de tantas y tantas personas que diariamente nos hablan del mismo tema.

En efecto, tienen razón los que se quejan. Si el señor alcalde fuera aficionado al deporte del futbol y se decidiera una tarde a presenciar el partido, vería que el tránsito

por el camino expresado se ha hecho completamente intransitable a causa del desmenuamiento y abandono en que siempre se le ha tenido.

Polvos, suciedad, baches, animas muertas; todo invita al amante de este deporte a quedarse en el café o en el casino, para evitarse la molestia que supone transitar por dicho camino.

Valde bien poco un arreglo ligero; pero debe costar menos que la Policía Urbana preste la atención debida y procure su asco, aunque solo sea una vez por semana.

Esperamos que el señor Pérez Martínez recogerá esta queja tan justa, al igual que ha hecho con otras, y atenderá un ruego inspirado en las justísimas razones que anteceden.

SUCESOS

Una riña

En Librilla ha sido detenido por la guardia civil Andrés Aliaga, el cual sostuvo riña con su convecino José Moya Alcazar.

Este resultó con varios mordiscos en la cabeza y en el lado derecho de la cara.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña María de la Concepción Marín de Espinosa y Samaniego DE PORTILLO QUE FALLECIÓ EL 30 OCTUBRE DE 1921 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan cada media hora, mañana 30, desde las diez hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista. Su sentido viudo el Excmo. Sr. General D. Cesáreo Portillo y Belluga; su hijo don César; hija política doña Querubina Guillamón Miró; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia: Invitan a sus amistades a estos sufragios y le suplican rueguen a Dios por el alma de la finada, anticipándoles la expresión de su gratitud. Murcia 29 de Octubre de 1924. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Información de la Región

CARTAGENA

Una gran fiesta taurina

Organizada por unos aficionados componentes de la simpática sociedad titulada «Casino Taurino» tendrá lugar el próximo domingo, si Neptuno no «mete la pata», una gran becerrada en la que torearán, banerilearán y matarán cuatro toreros de don José Ruiz, vecino de Nerpio, los «ases» de la tauromaquía Manuel García Msera, Fausto Barajas, José García Algabaño y Enrique Cano Gavira.

La entrada en la plaza será por invitación que dará el «Casino Taurino», desde hoy.

Huelga hacer «reclame» al festival de por sí se hace y no hay que dudar que en la tarde del próximo día 2 la plaza presentará el aspecto de los grandes solemnidades y los aficionados que a presenciar la fiesta concurrirán quedarán grandemente satisfechos.

Los toreros esperados esta madrugada y los diestros vendrán todos el día 1, siendo obsequiados en la noche de ese día con un vino de honor en el «Casino Taurino».

Ayer tarde y constituyendo una verdadera manifestación de duelo se verificó el sepelio del cadáver del ilustrado doctor don Félix Navas Truchand, persona que gozaba de general estimación.

Durante muchos años, el señor Navas prestó sus servicios en el Hospital de Caridad donde alcanzó gran fama de experto cirujano.

A su desconsolada viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

En la sesión municipal de ayer, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de adquirir varias casas en la calle de Campos y Palos, para la prolongación de la calle de San Miguel.—C.

LORCA

Para el Aguinaldo del Soldado

La virtud fue siempre patrimonio de las almas grandes.

Debido al incansable celo y al cariño que por los que sufren sienten los que a mitigar el dolor dedicaron sus esfuerzos, fue el origen de la fiesta que Lorca celebró el 26 del mes actual para recaudar fondos en beneficio del Aguinaldo del Soldado.

Sor Vicenta, Hermana de la Caridad en nuestro Santo Hospital desde hace muchos años, ayudada en la empresa por el sacerdote don Cecilio Barqueros, pusieron en ejecución el arduo problema de verificar, en unión de la Junta de Damas de la Cruz Roja, esa hermosa y bella fiesta de la flor, que tantos dolores calmó y tantos sufrimientos hizo que cesaran.

La calle de Canalejas, en su trozo asfaltado, fue durante todo el día del domingo un delicado y vistoso jardín de flores y muñecas humanas, de luz y colorido, de alegría y bullicio, en el que a cambio de una santa limosna, delicadas manos de niñas candorosas, de ángeles de carne, colocaban flores, repartían cigarrillos, daban licore...

En el pabellón central, entre otras, vimos a las señoras doña Beatriz Ballesteros, señora condesa de San Juan, señora baronesa de Petres, doña Isabel Asensio, doña Isabel Carrasco, doña Teresa Cadrá, doña Francisca Garriguez, doña Agustina Montegrifo Alvarez-Fajardo, doña Encarnación Salazar, señora de Garriguez Fuentes, doña Francisca Garriguez, doña Dolores Zafra, doña Teresa Cadrá, doña Consuelo Selgas, doña Ángela Morales, doña Soledad Rios y doña Adoración Sánchez.

Postulando, recordamos entre la enorme afluencia de público, a las encantadoras señoritas Lola Regas, Ascensión y Paquita Vilches, Clotilde Ruiz, Consuelo Castellar, Conchita Martínez, María Lorente, Josefina García, Mercedes y Pepita García, señoritas de Ayala, María de Lourdes Serrahima, Dolores Asensio, Ángela Vallejo, Celestina y Lola Millana, Teresita Moracho, Consuelo y María-Pepa Agius, Lola y Anita Palarés, Manolita y Anita Martínez de Miguel, Nicomora Montalbán, Lulú Figarí, Magdalena Ruiz, María Samper, Eloisa Carrasco, Estrella Puche, Consuelo Carrasco, Consuelo y Soledad Bó Pignatelli, Carmen y Purificación García, Conchita Abellán, Elvira García de las Bayonas, Concha Egea, Carmen Junta, María Flox Melado condesa de Marín, Pura Meseguer y las angelicales niñas Encarna Ayala, Juanita Soler, Teresita Rojo, Juanita Rodríguez, María Soler, Eugenia Muñoz, Pepita Benavente, Carmen Ayala, María Campos, María Fernández y otras distinguidas señoritas a quienes sentimos no recordar.

Hasta el presente lo recaudado asciende a la suma de 2.502 pesetas, de las que hay que deducir gastos.

Defunción

Seguido de numeroso acompañamiento recibió ayer cristiana sepultura la señorita Clara Ossate.

A su hermano político don Francisco Vico y primos don José, don Miguel y don Antonio Abellán, repetimos el testimonio de nuestro pesar.

Administrada

Hoy, en vista de la graveja experimentada en su dolencia, le han sido administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa señora doña Carolina Chico de Guzmán.

Deseamos su total restablecimiento.

De fútbol

Para el próximo día 2 se verificará en nuestro campo un encuentro entre los equipos Mula F. C. y Lorca F. C. El Rey de la fuerza hará ejercicios en el descanso del primer tiempo.—Ovidio Cayuela.

ORIHUELA

La procesión de Nuestro Jesús tuvo lugar el domingo y fue una demostración más de la acendrada devoción oriolana.

El número de alumbrantes, de uno y otro sexo, fue extraordinario y miles de personas presenciaron el paso de la procesión, cubriendo totalmente el largo trayecto de Santa Justa a San Francisco.

Presidieron la procesión nuestro digno prelado, Dr. Irastorza, el delegado gubernativo señor Flaquer y el alcalde señor Payé, cerrando el cortejo la banda de música La Orcefitana.

Al paso de la procesión dispararonse cohetes y tracas.

Se ha recibido un telegrama, que firma el diestro «Algabaño», en el que se da cuenta de haberse verificado el apartado de los seis toros que se han de lidiar en esta el domingo 9 de Noviembre, y que pertenecen a la excelente ganadería de doña Carmen de Federico (antes Murub).

Este nombre, unido al de los lidiadores, Cañero, Camará y Algabaño es una poderosa garantía del éxito de la bien preparada fiesta, y un incentivo más para la afición que el día 9 debe acudir toda a no dejar localidad vacía en nuestra plaza de toros.

La sociedad Orihuela Deportiva, deseosa de satisfacer los deseos de los aficionados deportistas locales, va a la consecución de su federación con la Nacional, para tomar parte en campeonato en la actual temporada. Si así lo lograra, figuraría en el grupo B de primera categoría junto con el C. D. Eldense, Alicante F. C. Hércules F. C. Crési F. C. y Elche F. C.

Los vecinos de la calle de Agrasot (antes Correders) han celebrado su fiesta anual en honor de su Patrona la Virgen de la Salud.

La imagen fue trasladada el sábado al convento de San Juan, y después de celebrar las acostumbradas solemnidades religiosas, fue devuelta el domingo por la noche a su ermita de la Corredera.

Además hubo música y pólvora.

En el Circo ha actuado con gran éxito la compañía de variedades Alexis-Damiani, cosechando muchos aplausos.—C.

JUMILLA

Si cree el alcalde que asediándonos con denuncias, querrelas y expedientes va a evitar que nuestra piuma siga ocupándose del fantástico presupuesto confeccionado el presente año económico que tantos disgustos y hasta lágrimas, está causando en nuestro pueblo, padece una lamentable equivocación, pues nosotros por deberes ineludibles de ciudadanía y de conciencia estamos dispuestos a cristalizar en estas columnas el estado de la opinión general del pueblo de Jumilla, contrario en un todo a que los administradores que sin preocuparse para nada de la situación económica de este vecindario, han acumulado sobre él toda serie de arbitrios, impuestos y gabelas, con el fin de poder nivelar los gastos con los ingresos, de este presupuesto tan poco en armonía con los intereses generales de este servicio.

Nuestra humilde y modesta pluma cual rajante bisturi, seguirá rasgando las finieblas y nebulosidades en que se halla envuelto el malhadado presupuesto que tantas censuras y funestas consecuencias económicas está trayendo a Jumilla, hasta ver de lograr que el señor delegado gubernativo o el excelentísimo señor gobernador obliquen al señor alcalde y al interventor de este Ayuntamiento, a que demuestren las razones en que se han basado para elevar este presupuesto que siempre fue de 300 a 350.000 pesetas a 500.000 y pico de pesetas.

Ya hemos empezado a sufrir personalmente las consecuencias, de nuestra salvaje independencia, al ocuparnos en la Prensa de la labor tan poco jumillana que está realizando este alcalde al frente de la Alcaldía.

Mes ni las querrelas ni las denuncias, ni los expedientes en contra nuestra, nos harán desistir de nuestro no

ble empeño, de que se haga luz por quien corresponda, en los presupuestos de este pueblo, y quede demostrado que cuanto hemos dicho y cuanto dejamos por decir, son argumentos tan firmes de lógica que pasan a la categoría de axiomas.

Poco nos importa perecer en la demanda, pues siempre nos quedará la satisfacción de haber cumplido fielmente con nuestro deber, lema que nos impusimos al publicar el primer artículo, tratando de este asunto.

En sucesivas crónicas nos ocuparemos de la falta de equidad que ha presidido, la confección de los arbitrios sustitutivos del impuesto de consumos

El domingo se celebró un encuentro entre los primeros equipos Alcantarilla F. C. y Athletic Jumilla F. C.

Muy entretenido y emocionante resultó este segundo partido de la temporada, por los elementos que lucharon, pues el Alcantarilla lo componen muchachos, ya curtidos en el deporte y todos ellos, excepto el extremo derecho, son jóvenes de regular estatura y conscientes de sus deberes futbolísticos.

A pesar de la reputación de que vino precedido el susodicho equipo y de la valentía de que hicieron gala en todo momento, no pudieron vencer, ni aun igualar con el Athletic, siendo vencidos por los locales por un tanto a cero.

Puede este equipo de un defecto que hemos podido observar con frecuencia en casi todos los equipos que nos han visitado de la ribera del Segura, que consiste en cargar con harta frecuencia a los contrarios, y también a echar la pelota fuera del campo, con demasiada frecuencia, con lo cual se pierde un tiempo precioso.

El equipo local, ayer le vimos jugar con más seguridad y rectitud que en la pasada temporada, guardan con bastante regularidad su colocación en el campo, aprovechan los cambios, y pases de sus compañeros, por cuya razón dominan con más facilidad a los contrarios y sin necesidad de correr como liebres acosadas de un lado para otro del campo—como hacían antes—ponen en gran aprieto aun a los mejores equipos que nos visitan.

De los de Alcantarilla son dignos de especial mención el portero y los defensas, a cuya brillante actuación se debió que los alcantarilleros no sufrieren una seria derrota.

De los locales todos se distinguen, entre los que más, el portero González y el defensa Benalua.

En tanto de la victoria lo consiguió Ripoll (P.), que como ya dije en otra ocasión siempre se encuentra bien colocado, y en condiciones por lo tanto de aprovechar las jugadas precisas y definitivas, como sucedió el próximo pasado domingo.

El árbitro don Evaristo Sánchez, es tuvo imparcial y justo.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días con motivo de la función de su abuela, la excelentísima señora marquesa de Villamantilla de Perales, el excelentísimo señor barón del Solar de Espinosa de los Montes ros.—C.

CIEZA

Victima de la grave dolencia que le aquejara, ha rendido el inexcusable tributo a la muerte el que ha sido un ciezoano laborioso, un amante padre de familia y un honrado ciudadano.

Don Juan Semitel Rodríguez, pasó su vida siendo un esclavo del trabajo; sus iniciativas hicieron que se descubrieran las aguas que después de titánica lucha adquirió en arrendamiento la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para el suministro de los trenes a su paso por esta Estación, y cuando triunfó en pleitos y llegó la hora de su descanso, grave dolencia le privó, primero de la salud y en plazo corto de la vida.

Prueba de las muchas simpatías de que gozaba en Cieza, fue su entierro, en el que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales.

Reciban sus desconsoladas madre, esposas e hijas, apenado hijo y hermanos, y demás atribulada familia, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.—Corresponsal.

BARCELONA

(Confidencia telefónica)

Las casas baratas

28, a las 10 n.

Barcelona.—Favorablemente informado, ha sido enviado al ministro del Trabajo el expediente para la construcción de un grupo de casas baratas que dará albergue a 98 familias.

Sentencia condenatoria

Barcelona.—La Sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se seguía a Joaquín Roca Portolés y Miguel Fernández por haber hecho varios disparos contra el Noy de Sucre, sin herirle, pero hiriendo en cambio al transeunte Francisco Casas. Se les condena a dos años, ocho meses y 22 días de prisión correccional e indemnización de 800 pesetas al herido Casas.

DE LA VIDA LOCAL

NOTA DEL DIA

UN AEROPLANO EVOLUCIONA SOBRE NUESTRA CAPITAL

Ayer mañana un aeroplano del aeródromo de Los Alcázares estuvo en un largo rato evolucionando sobre la capital.

Las gentes dejaron sus habituales ocupaciones para presenciar los arriesgados y emocionantes ejercicios que el aviador ejecutaba.

Especialmente en la Glorieta se congregó bastante público comentando, entusiasmado, la pericia del aviador. Hubo momentos de verdadera emoción en que el aparato parecía descender a la altura de los terrados.

Los más impresionables aplaudían frenéticamente.

Después de un largo rato de arriesgadas evoluciones el aparato se elevó a una considerable altura, emprendiendo el viaje de regreso.

PALACIO DE JUSTICIA

Sentencia de la causa de Fortuna

El Tribunal de derecho, ha dictado sentencia en la causa contra los autores de la muerte de don Julián Pérez Lozano.

Por ella se condena a Francisco Cascales como autor de un delito de homicidio en el que no concurren circunstancias que modifiquen la penalidad a la pena de 17 años y cuatro meses.

El José Pernal (a) Santero, se le condena a la pena de 20 años de cadena temporal, por concurrir en su contra la agravante de reincidencia.

A ambos se les condena a más a que indemnicen a la familia de la víctima solidaria y mancomunadamente en la suma de quinientos pesetas, en las costas causadas y accesorias correspondientes.

Señalamientos para el miércoles 29:

SECCION PRIMERA

Una causa del juzgado de la Catedral por robo contra Pedro Valdeviva y otro.

Letrado señor Molina, Procurador señor señor Navarro.

SECCION SEGUNDA

Una causa del juzgado de San Juan por hurto contra Ignacio Navarro Sánchez.

Letrado señor Molina, Procurador, señor González Sanz.

—Una causa del Juzgado de Lorca por disparos contra Ramón Gil Gabarrón.

Letrado señor Campoy, Procurador señor Trigueros.

Disparo y lesiones

Ante la sección primera compuesto el Tribunal por los señores Carpena, Serrano y Amorós, se ha celebrado la vista de la causa instruida por el juzgado de Yecla

INFORMACION GENERAL

Hoy llegará a Madrid el general Gómez Jordana

Reunión, impresiones y Consejos

Madrid.—Esta mañana a las nueve se reunieron en el despacho de Magaz todos los generales del Directorio, celebrando un cambio de impresiones.

A las diez y media Magaz abandonó la Presidencia, dirigiéndose a Palacio para despachar con el rey.

A las once y media regresó de Palacio, reuniendo en Consejo al Directorio.

El Consejo terminó a las doce y veinte.

A la salida Vallespinoza facilitó la referencia oficiosa, diciendo:

He mos conferenciado con Tetuán, de donde hay buenas noticias; pero hemos recibido una muy mala.

Ha habido necesidad de empujar el brazo al coronel Millán Astray, el cual tenía destrozado el hueso y comenzaba a presentarse la gangrena.

Ninguna otra noticia puedo comunicarle.

La firma del rey

Madrid.—A medio día facilitaron la siguiente firma del rey:

Guerra.—Ascendiendo a general de División a don Antonio Sánchez, brigadier de la guardia civil.

Ascendiendo a general de brigada al coronel del mismo Cuerpo don José Hernández González.

Marina.—Disponiendo pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el Intendente de la Armada don Julio Serón.

Autorizando al encargado del despacho del ministerio para la adquisición de los astilleros de Vila por gestión directa.

Aprobando la constitución del Cuerpo de telegrafistas de la Armada. Aprobando el reglamento para el funcionamiento de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación.

NOTA DEL DIA

contra Pascual Medina Guardiola (a) Parejo por el delito de disparo y lesiones.

El Fiscal cuenta los hechos diciendo que en la mañana del día 22 de Agosto de 1923, el Parejo que se encontraba separado de su esposa fue a buscar a ésta casa de su madre, pidiéndole unas ropas de su propiedad y como se negara a ello le hizo cuatro disparos de arma de fuego causándole lesiones que tardaron en curar 22 días.

Practicada la prueba, el Fiscal señor Calderón con la elocuencia en él característica, informó elevando a definitivas sus conclusiones y solicitando se impusiera al procesado la pena de tres años, tres meses y doce días de prisión correccional, apreciando para ello la concurrencia de la agravante del parentesco.

Seguidamente informó el joven y competente letrado de este Colegio don José Bautista Hernández, el cual en brillante informe solicitó la absolución y en otro caso que se le condene a la pena de arresto mayor como autor de un delito de disparo y lesiones con las atenuantes de arrebatado y obcecación y parentesco.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El texto de la sentencia

El fallo del Tribunal, dice:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a los procesados Francisco Cascales Pérez (a) Putica y José Antonio Bernal Soriano (a) Santero, como autores de un delito de homicidio; con la concurrencia en cuanto a este último de la circunstancia de agravación ya expresada, a la pena de diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal al primero, y al segundo a la de veinte años de igual reclusión, con accesorias para ambos de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, costas de por mitad y a que indemnicen mancomunada y solidariamente a los herederos del interfecto don Julián Pérez Lozano la cantidad de quinientos pesetas que ha pedido su representación. Aprobamos el auto de insolvencia parcial dictado por el juez instructor en el ramo correspondiente que fué elevado a consulta. Decretamos el comiso de las armas de fuego ocupadas a las que se dará el destino prevenido por la Ley. Y declaramos de abono para el cumplimiento de las penas que se imponen la mitad del tiempo que los procesados llevan sufriendo prisión preventiva por esta causa durante el primer año y la totalidad en cuanto al resto.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos mandamos y firmamos.—Juan Antonio Carpena, Trinidad Serrano, José García Amorós, Nicolás Badía, Pablo M. Sánchez.»

JACOME

NOTICIAS

Después de muy reñidos ejercicios que han tenido lugar en la Audiencia de Albaladejo, y con la brillante calificación de Sobresaliente, ha terminado la carrera de Procurador de los Tribunales nuestro querido amigo don Fausto Escrivano Martínez.

Damos nuestra enhorabuena a tan estudioso joven, deseándole muchos triunfos en su nueva profesión, así como también felicitamos a su distinguida familia.

legado de Sanidad, estuvo esta mañana en Capitanía general.

Ambos celebraron una extensa conferencia con el general Barrera.

A la salida el alcalde conversó un momento con los periodistas.

Estos le preguntaron si motivaba su visita algún suceso inesperado.

El barón de Vivar contestó que el Ayuntamiento está ahora como una balsa de aceite.

El gobernador y los periodistas

Barcelona.—El gobernador recibió a los periodistas a la hora acostumbrada, manifestándoles que ninguna noticia de interés podía comunicarse.

Negó que los excursionistas daneses durante su estancia en Barcelona, hubieran sido estafados por una casa alquiladora de automóviles y les rogó desmintieran la noticia que en este sentido publicó anoche un periódico.

Regreso de Gómez Jordana

Madrid.—Para mañana está anunciado el regreso del vocal del Directorio, general Gómez Jordana.

Trae instrucciones concretas del marqués de Estella acerca de varias consultas que han sido elevadas a éste por sus compañeros de Gobierno.

La Juventud de U. P.

Madrid.—El día 29 se celebrará una reunión a la que están invitadas importantes personalidades.

Se tratará en ella de la formación de la Juventud de la Unión Patriótica.

Celebrando un aniversario

Roma.—Con gran solemnidad se ha celebrado el primer aniversario de la marcha de las tropas fascistas sobre Roma.

La fiesta se ha celebrado con igual esplendor en varias poblaciones, especialmente en Milán.

La milicia nacional ha prestado juramento ante el rey.

Un discurso de Mac-Donald

Londres.—El primer ministro inglés ha pronunciado un interesante discurso acerca del desarme.

Empezó el señor Mac-Donald reconociendo la necesidad de que Rusia entre a formar parte de la Sociedad de Naciones.

Agregó que ningún acuerdo firme podrá adoptarse en este asunto sin haber cumplido antes este requisito.

La labor del Directorio

Madrid.—A la hora de costumbre llegó el contralmirante Magaz a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que no había nuevas noticias.

El vicepresidente del Directorio recibió la visita de Dómínguez y el marqués de Benicarló para hablarle en favor de intereses valencianos.

Después se reunió el Consejo, al que asistieron los subsecretarios de Gobernación y Gracia y Justicia.

A propuesta de este se aprobaron algunos expedientes de indulto.

Estuvieron a visitar el contralmirante Magaz los generales Marina y Muñoz Cobos.

El regreso del general Jordana

Madrid.—El general Vallespinoza confirmó esta noche que el general Jordana ha llegado a Algeciras, desde donde ha telegrafado diciendo que mañana miércoles llegará a Madrid.

El centenario de Camoens

Madrid.—Una comisión presidida por el exministro señor Goicoechea, encargada de las fiestas que han de hacerse con motivo de la fecha del nacimiento de Camoens, visitó al contralmirante Magaz para que los actos se realicen con gran esplendor.

Tendrán lugar en la primera quincena de diciembre.

Se organizarán visitas a los museos, sesiones en las academias y una solemne en el Palacio Real.

Vendrán valiosas representaciones portuguesas, entre ellas de la Cámara municipal de Lisboa.

Acuerdos del Consejo de la Economía Nacional

Madrid.—El día 25 se reunió la comisión permanente del Consejo de la Economía Nacional para tratar diversos asuntos.

Acordó nombrar colaboradoras de este organismo a distintas entidades mercantiles y económicas.

También se tomó el acuerdo de publicar en el «Boletín del Consejo» el trabajo hecho por la secretaria técnica del mismo sobre prácticas, conocimientos y calificación tecnológica arancelaria de las mercancías objeto de comercio exterior.

El Comité de la sección quinta acordó interesar al Gobierno la publicación de una Real orden por la que se encargara de la presidencia interinamente el director general de Emigración don Sebastián Castedo.

También pide al Directorio una disposición aclaratoria de la Real orden de 30 de Abril último.

El Consejo deliberó sobre treinta y dos expedientes de diversas entidades, acordando pedir respecto a ellos algunas aclaraciones.

La sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional avisa que van a negociarse tratados comerciales con Finlandia, Letonia, Lituania y Po

Barcelona.—El barón de Vivar, acompañado del teniente alcalde de

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

lonia y lo hace público a los asesores para que remitan datos y observaciones sobre el comercio con dichos países.

Lo del Banco Peninsular Hipotecario Madrid.—Por don Macario Ruiz, de San Sebastián, se ha presentado otra denuncia contra el Banco Peninsular Hipotecario.

El denunciante entregó un cheque de diez mil pesetas como fianza para que lo nombraran delegado en San Sebastián de dicha entidad; pero el nombramiento no se hizo.

El cheque no ha sido utilizado; pero al reclamarlo el interesado, se le niega la devolución.

Alomar y Xenius irán al Perú Barcelona.—Los ilustres escritores Gabriel Alomar y Eugenio D'Ors han recibido cada un telegrama del Gobierno del Perú, diciéndoles que éste tiene el honor de invitarles a dar real-

ce con su presencia a los fiestas que han de celebrarse en motivo del centenario del hecho histórico de Ayacucho el día 9 de diciembre.

Deberán estar en Charburgo el 19 de noviembre y embarcar en el vapor «Magest», que los llevará al Perú. Alomar ha aceptado la invitación y se cree que Xenius también irá.

Los acreedores del Banco de Castilla Madrid.—La Junta de acreedores del Banco de Castilla ha convocado a una reunión que se celebrará el jueves en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Dicha reunión tiene por objeto dar cuenta de las gestiones realizadas y la situación actual.

Para evitar la intromisión de elementos extraños, se ruega a los acreedores que piensen asistir vayan provistos de documentos justificativos de su crédito.

Resultado de una información El juez ha comenzado a recibir contestaciones de las parroquias acerca de los bautizos de niñas que se hicieron el 24 de Mayo, fecha en que se notó la desaparición de las niñas.

Todas las contestaciones son negativas. Faltan aún por contestar doce parroquias.

Lo que pidieron las madres al cabo Cosin Madrid.—En la visita hecha por las madres de las niñas al cabo Cosin, le pidieron que no abandonara la empresa hasta que se den por terminados los trabajos con el resultado que se espera.

El cabo dijo que como padre de familia, como ciudadano y como miembro del benemérito cuerpo a que pertenece ha de poner todos sus esfuerzos al servicio de la justicia.

Seguidamente marcharon al ministerio de la Gobernación donde se entrevistaron con el coronel de la guardia civil señor Santandreu.

Este se mostró extremadamente amable con las madres a las que prometió influir para que el cabo quedara

libro de servicio y pueda continuar activamente sus gestiones en este asunto. Lo que dice un periódico

Madrid.—Un periódico, al ocuparse de las niñas desaparecidas, dice que puede ser que entre los documentos encontrados en la casa de la señorita Morales, hubiese recortes de los periódicos que se ocupaban de la desaparición de las niñas.

Entre dichos recortes hay algunos señalados con lápiz. Parece que están todas las noticias publicadas desde el día 24 de mayo.

Nuevas gestiones policíacas Madrid.—Parece que la señorita Morales ha dicho detalladamente como invirtió el tiempo el día 24 de mayo, fecha en que desaparecieron las niñas.

La policía está dedicada a comprar estas manifestaciones.

LA BOLSA 29, a las 3 m. Cotizaciones de ayer: Interior, 69'95.—Amortizable, 5 por 100, 94'80.—Amortizable, 4 por 100, 88'00.—Banco de España, 569'00.—Tabacos, 231'00.—Franco, 139'05.—Libras, 33'52.—Dólares, 7'55.—Liras, 32'00.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un atropello cínico 29, a las 3 md. Cádiz.—Antes de llegar al tren número 62 a la estación de San Fernando fué asaltado por cinco individuos.

La guardia civil detuvo a tres y los otros lograron huir. Barcelona.—En Monte Carmelo una mujer ha encontrado un niño de 11 años abandonado, con las manos atadas y herido.

Fuó trasladado al Hospital, donde se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado. Un tartanero montó al niño en su tartana, valiéndose de engaños y cometió el atropello repugnante.

Después, lo arrojó desde la tartana al suelo atado y así se produjo las lesiones que sufre.

El parte oficial Zona oriental.—Las baterías de Faria y Tifarutin hicieron fuego sobre las concentraciones enemigas.

La aviación no pudo operar hoy a causa del fuerte viento. Zona occidental.—La columna del

general Castro Girona efectuó ayer la retirada de las posiciones de Akarduk, Bardara y puestos Ahuna y Amedri número 2, prosiguiendo la marcha nocturna a Xauen, con material, armamentos y municiones.

El enemigo, desconocedor de la manobra, no hostilizó. La operación quedó terminada a las nueve de la mañana, registrándose en la última parte un pequeño tiroteo.

La columna del coronel Góngora sigue su misión para asegurar la comunicación con Tánger. La del general Berenguer ocupó la posición de Labdi en el oeste de la carretera de Xauen entre las posiciones de Imzán y Meiseldi.

La aviación practicó un reconocimiento en el sur de la carretera de Tánger y bombardeó el poblado de Gesut.

En la zona de L rache, las columnas de Bad-el-Bab y Gozri evacuaron y comenzaron el repliegue. El batallón de instrucción llegó a Cuesta Colorada, donde quedará afecto a la columna de vigilancia en la zona internacional.

SUCESOS EN TODA ESPAÑA

En un accidente automovilista resultan un muerto y cuatro heridos.—Ha sido detenido el agresor de Angustias Martín.—Un niño herido a sablazos por los guardias municipales.—Otros sucesos

Un accidente automovilista 28, a las 5 t. Valencia.—Por un falso viraje volcó un automóvil ocupado por el farma

céutico don Alfredo Moscardó, su señora doña Enriqueta Climent, sus hijas María y Vicenta, de 19 y 21 años respectivamente y el dependiente de la farmacia Ricardo Pérez.

Los ocupantes fueron despedidos a larga distancia, siendo recogidos por un automóvil que regresaba en sentido contrario.

Moscardó falleció al llegar a su domicilio. Su hija María resultó con fractura de las piernas y manos, y los restantes, excepto el dependiente, con contusiones.

La muerte de Moscardó ha producido enorme sensación, pues era apreciadísimo en Valencia. El traslado del cadáver al Hospital para practicarle la autopsia constituyó una imponente manifestación de duelo.

Arrollada por el tren Valdepeñas.—El mixto descendente de Madrid ha arrollado y destruido a Gregoria López, de 57 años, madre de la guardabarrera que prestaba servicio.

Un niño herido por los guardias 29, a la 1 md. Madrid.—El niño Rafael Giménez, se hallaba con otros chicos jugando a las chapas en el campillo de Mundo Nuevo.

Fueron sorprendidos por un guardia, que persiguió a los jugadores. Estos se dieron a la fuga y el guardia solo pudo detener a Rafael Giménez.

Cuando este era conducido a la Comisaría, logró evadirse del guardia, dándose a la fuga. El guardia hizo sonar un pito y acudió una pareja de caballería, y al fin pudieron dar alcance al niño.

Este fué esposado y cuando se le conducía a la Comisaría emprendió de nuevo veloz carrera. Los guardias se elevaron y uno de ellos le dió varios golpes con el sable, causándole una herida en la nariz.

El público que presenció el hecho increpó a los guardias, promoviendo un formidable escándalo.

La irascibilidad de un mendigo Madrid.—En un café de la calle de Santa Engracia entró un pobre a pedir limosna.

Un parroquiano le dió cinco céntimos y el mendigo pronunció frases despectivas. El inspector de Policía Urbana Joaquín Lera, que se hallaba en el café, requirió a un guardia para que detuviera al pobre.

Este se lanzó sobre el guardia, arrojándole el sable, con el que le dió varios golpes, causándole desperfectos en el uniforme.

El inspector también sufrió las consecuencias de la irascibilidad del mendigo. Una causa por infanticidio Madrid. En la Sección cuarta de la Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de una causa por infanticidio.

Forman la Sala cinco magistrados. La vista se celebra a puerta cerrada. El fiscal pide para la procesada cadena perpetua.

Al año y pico se encuentra a un ladrón Madrid.—Desde el día 25 de Agosto del pasado año comenzó el Juzgado del distrito del Hospicio la instrucción de un sumario con motivo de un hurto, en perjuicio de Miguel Aguirre.

Ahora y siguiendo la huella palmar del delincuente se ha conseguido descubrir al autor. Se llama Rodrigo Giménez Aguado, que se encuentra en filas en un regimiento de guarnición en Madrid.

Cuando terminen las diligencias previas, Rodrigo pasará a la cárcel. Choque de un tranvía con un auto Madrid.—En la calle de San Bernardo un automóvil chocó con un tranvía.

Resultó con lesiones graves el viajero José López. Detención de un agresor Madrid.—Esta tarde a las dos ha sido detenido al salir de la casa número 149 de la calle de Fuencarral, Miguel Martín, autor de las heridas que sufre la tanguista Angustias Martín. Quedó a disposición del Juzgado.

LA GUERRA EN AFRICA

Han sido libradas del asedio enemigo varias posiciones.—A Millán Astray le han amputado el brazo.—Vallespinosa dice que las noticias son escasas; pero satisfactorias.

La herida de Millán Astray Madrid.—Se asegura que la herida que sufre el coronel Millán Astray la recibió cuando se dirigía en auto en unión del teniente Topete.

El primero marchaba a Regaya para tomar posesión de su destino y el segundo iba a incorporarse a las fuerzas que operan en dicha zona.

Una versión dice que habiéndose percibido Millán Astray de que un núcleo de fuerzas luchaba en circunstancias bien difíciles, quiso aproximarse a ellas para darles ánimo, pero no pudo llegar porque una descarga cerrada mató a su compañero, hiriéndole a él a su vez.

Otra versión dice que la herida se la produjo un «paco» cuando marchaba un automóvil a toda velocidad. La bala mató a Topete y le hirió en el brazo izquierdo, destruyéndole el húmero.

Es esta la tercera vez que Millán Astray resulta herido en África y las tres veces ha tenido mucha suerte. La primera le fué en el pecho, por rebote de una bala y vino a curarse a Madrid.

La segunda vez herido en la zona de Xauen, en el pliegue glúteo, también por rebote de una bala. Ahora lo ha sido igualmente por rebote, pues la bala que mató a Topete fué la que le hirió a él.

La gravedad de la herida se acentuó por la pérdida de sangre que sufrió, pues se tardó muchas horas en hospitalizarlo. Noticias de Ceuta Ceuta.—A las nueve de la mañana ha llegado a esta plaza el general Gómez Jordana, procedente de Tetuán.

Seguidamente embarcó para marchar a Algeciras, desde donde seguirá su viaje a Madrid. A despedirle acudieron al muelle el general Serrano, jefe del Cuerpo, y distintas representaciones.

—Procedente de Tetuán llegó el general Serrano. —El vapor «Barceló» ha zarpado con dirección a la Península. —Se está organizando un festival en honor de las tropas que guarnecen la posición de Baharras y que se originariamente se componían de ori-

—La policía ha detenido a un cono-

—que estaba reclamado por var-

—Los Juzgados de la Península.

Entierro del teniente Topete Ceuta.—Se ha verificado el entierro del teniente de ingenieros don Ramón Topete.

Este fué el heroico defensor de Tifarutin. También en el incendio que se declaró en la Academia de Ingenieros de Guadalupe, se distinguió notablemente, pues evitó que la bandera fuese pasto de las llamas.

—El coronel Góngora marchó al Fondak. Posición librada 29, a la 1 m. Larache.—La columna del coronel García Boloy libró el sábado del asedio a la posición de Sidi-Almán.

Comenzó el avance, entablándose un combate en las lomas próximas a Kudia Mazón. Apoyó la operación las fuerzas mandadas por el coronel del batallón de Valencia.

Reunión importante Larache.—La columna del general

Riquelme regresó anoche acompañado de los jefes. Celebró una reunión con éstos, a la que asistió el jefe del Estado Mayor señor Valdés.

A esta reunión se le atribuye importancia. Conducta elogiada Se elogia la conducta de la columna de González Carrasco, que avanzó desde Gozli, tomando las alturas y haciendo a los moros levantar el asedio a Nuadel.

La guarnición de esta posición se trasladó a Larache. Una suscripción Larache.—En Alcazquivir se ha abierto una suscripción en favor del cabo Martín Ramos, heroico defensor de la posición de Kala.

Primo de Rivera en Rio Martín Larache.—Hoy estuvo el general Primo de Rivera en Rio Martín con su cuartel general para desgranar al jefe moro que ha de mandar la jarea de Tiguina.

La duquesa de la Victoria Ceuta.—Procedente de Larache ha llegado la duquesa de la Victoria para visitar los hospitales. Teniente heroico Ceuta.—Se elogia mucho la actitud del teniente de la mejala, Felipe San Félix, que con indígenas a su mando tomó por asalto unas lomas ocupadas por el enemigo, haciendo entrar un convoy en la posición de Sidi-Hosman.

El estado de Millán Astray Madrid.—Al salir esta noche del Consejo el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que el Directorio había recibido un telegrama del propio Millán Astray, diciendo que se encontraba de cuidado y que tenía una alta fiebre.

Este añadió que el Directorio se solo en el estado del herido. El cadáver de Topete Madrid.—Un hermano del teniente Topete ha visitado esta tarde al conral mirante Magaz, rogándole que autorizara por radiograma el traslado del cadáver a la Península.

Pocas; pero buenas Madrid.—El general Vallespinosa dijo esta noche a los informadores que en la conferencia celebrada con el alto comisario, había comunicado pocas noticias del Marruecos; pero que aunque escasas eran satisfactorias.

La hermana de Astray Madrid.—La notable escritora Pilar Millán Astray estuvo esta tarde en la Presidencia, interesando noticias del estado de su hermano.

La desaparición del teniente coronel González Adalid Cádiz.—Ha llegado procedente de Larache el capitán González Adalid, que fué a África a hacer gestiones para saber si su hermano el teniente coronel del mismo nombre había muerto o desaparecido.

Después de las investigaciones hechas, cree el capitán que dicho jefe no ha muerto. En el expreso marchó a Madrid el capitán.

TEATRO ORTIZ No hay función hasta el 31 del actual, en que debutará la aplaudida CANDIDA SUAREZ, estrella de la canción

Radiofonía Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica para el día 29 de Octubre de 1924.

A las 7 tarde.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos; previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

Delin Pulido (tenor): «Sueño de Madou», Massenet. «La donna e mobile» (Rigoletto), Verdi. «Ay, ay, ay» (canción argentina).

10 noche.—Dario Andrés, piano solo. Sonata en re mayor número 13, Mozart. 10'15.—Agrupación Euterpe. «Adagio del Septimino», Beethoven.

10'30.—Transmisión de señales horarias. «Las gallinas de los huevos de oro», conferencia por don Ramón J. Crespo, director del Parque, avícola de «La Quinta», de El Pardo.

10'45.—Angel Castellanos, barítono; y Luisa Penalba, contralto. «La reina mora», duo, Serrano. Canción de la pava «Arco Iris», Benloch.

«Don Lucas del Cigarra», serenata, Vives. 11.—Media hora en comunicación festiva con el popular humorista Manolo Vico. 11'30.—Agrupación Euterpe. Minuetto en do, J. F. de Yepes. Serenata romántica, J. F. de Yepes. Poer Gnat suite primera, Grieg. Largo, Handel.

RADIOTELEFONISTAS los aparatos y accesorios mejores y más baratos los encontraréis en La Industrial Internacional, Porche de San Antonio, 9 y 11, Murcia.

Los PELLETS Mackenzey no sólo curan el resfriado eficaz y rápidamente, sino también la susceptibilidad catarral o propensión a resfriarse, tan molesta en este tiempo. Los PELLETS dan inmediato alivio y curan en 24 horas, Ptas. 2 caja en farmacias.

MOLDES para HIELO U. EGGENBERGER, BILBAO.

Teatro Circo Villar: miércoles 29 de Octubre.—Programa Reprise de la preciosa producción extraordinaria, titulada «EL JOVEN MEDARDUS»

Mañana jueve la magnífica films, 6 partes El Caballero de la Pesadilla

¿Qué espantosos son esos dolores de muelas! Desaparecerán en el acto con las Tabletas Bayer de Aspirina

Dr. Antonio Hernández-Ros del Hospital Provincial Cirujía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Radiología por el Hospital Broca de París.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 2 a 12.—Paseo del Malocón, A.—Murcia

AL PEQUEÑO CAPITALISTA Para la explotación de un negocio que, de entrada, deja una utilidad líquida de 200 pesetas diarias, preciso un socio con tres mil pesetas. Tratar, de 9 a 10 y de 13 a 15 horas, con R. P. Armesto. Casa Vallejo, frente a la Estación.

CHAPAS IMPERFORADAS U. EGGENBERGER, BILBAO.

Teatro Circo.—Cine. Sesiones de 7 y 10 noche.—Reprise de la preciosa producción extraordinaria «El joven Medardus».

Teatro Ortíz.—No hay función.—El viernes debut de Candida Suárez. Media Luna Cinema.—Cine.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del Mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y 1/2 por 100 según plazo.—Caja de Ahorros 4 por 100.—Custodia de valores en nuestras Cajas GRATIS a nuestra clientela.

HERNIA

OBESIDAD RINÓN FLOTANTE-DILATACIÓN DE ESTÓMAGO EMBARAZO - CAIDA DE LA MATRIZ VARICES

MUTILADOS - JOROBADOS - DEFORMADOS APARATOS ELECTRO MAGNÉTICOS PARA SORDOS

EXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada caso, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE de PARÍS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

ALMERIA, Jueves 30 de Octubre, de 3 a 8, en el HOTEL SIMON.

MURCIA, Sábado 1º de Noviembre, de 10 a 5, en el HOTEL REINA VICTORIA.

ALICANTE, Domingo 2, de 10 a 5, en el HOTEL REINA VICTORIA.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese. Para catálogos gratis datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Establecimientos A. CLAVERIE 23, Faubourg Saint-Martin PARIS (FRANCE)

Crema Simon

Tendrás siempre un color puro y clásico, una piel suave y fina empleando la

CREME SIMON PARIS Preparada con productos puros, de perfume agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que desea de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel.

POLVOS Y JABÓN

AL PEQUEÑO CAPITALISTA Para la explotación de un negocio que, de entrada, deja una utilidad líquida de 200 pesetas diarias, preciso un socio con tres mil pesetas. Tratar, de 9 a 10 y de 13 a 15 horas, con R. P. Armesto. Casa Vallejo, frente a la Estación.

CHAPAS IMPERFORADAS U. EGGENBERGER, BILBAO.

Teatro Circo.—Cine. Sesiones de 7 y 10 noche.—Reprise de la preciosa producción extraordinaria «El joven Medardus».

Teatro Ortíz.—No hay función.—El viernes debut de Candida Suárez. Media Luna Cinema.—Cine.

BUSCANDO A LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Las madres piden que el cabo Cosin continúe sus gestiones

La cuñada de la señorita Morales 29, a las 5 t. Gijón.—La cuñada de la señorita Morales, que reside en Gijón ha recibido un exhorto del juzgado para que comparezca con objeto de prestar declaración.

El agradecimiento de las madres de las niñas Madrid.—Esta mañana estuvieron en la redacción de «Heraldo de Madrid» las madres de las tres niñas desaparecidas con objeto de dar las gracias al director del periódico por la campaña que viene haciendo, y especialmente al redactor del mismo periódico que ha dado lugar, con sus informaciones, a la nueva fase por que atraviesa el sumario.

Después, acompañadas del redactor que hizo la denuncia fueron al cuartel de la guardia civil para saludar al cabo Cosin.

Siguen las diligencias Madrid.—Hoy ha comparecido ante el juzgado de la Universidad Salvador Santiago y su mujer, porteros del convento de la calle de San Bernardo. Salvador declaró que el día veinte estuvo en el convento, la señorita Morales.

Agregó que en el referentio desayunó. También dijo que habló un breve rato con la señorita Morales a la que rogó interpusiera sus valimientos para que la fuera concedida una plaza de paje caminero.

Esa misma mañana la señorita Morales se entrevistó con la maestra, con la que sostuvo una larga conversación.

El alcoholismo y sus consecuencias

El profesor Foester, de Zurich, da cuenta de un hecho digno de ser citado, el cual demuestra los males del alcoholismo y lo que cuesta al Estado. Una mujer, nacida en 1740, 'alcoholista inveterada', murió, a principios del siglo pasado, dejando numerosa descendencia, cuya historia ha reconstituido el profesor Foester. De su profundo estudio resulta: 142 descendientes han sido vagabundos, viviendo de la rapia y mendicidad. 62 descendientes han sido sostenidos por la beneficencia pública. 184 mujeres han llevado una vida públicamente infame. 76 personas han sido condenadas por diferentes delitos. 7 hombres por asesinato. Esta terrible casta, sostenida por la caridad pública, hospitalizada en las prisiones o en los establecimientos de locos, ha costado en 65 años al Gobierno suizo la suma de seis millones. He ahí las consecuencias de la bebida para el individuo, para la raza y para el Estado.

VIDA RELIGIOSA

Santora.—Día 29 de Octubre de 1924.—Miércoles.—San Narciso.—San Pablo.—San Donato y San Marcelo. La Misa y Oficio divino de la feria IV, con rito de a sim'le y color verde. —Mes de Octubre.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santísimo Rosario. El toque de alba, por la mañana a las cinco. El toque de oraciones, a las seis menos cuarto. El toque de Animas, por la noche a las nueve. Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco. El día 29 de Octubre de 1924, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santo Domingo. El día 30 en Verónicas. —En Maris Reparadora.—Misa fija todos los días, a las siete de la mañana con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco. —En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las cinco Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho. En San Pedro.—Por la mañana en la Misa de siete y cuarto. Los domingos por la tarde a las tres y media. En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho. Los domingos por la tarde a las tres y media. En San Antolín.—Por la mañana, en a Misa de seis y media.

En San Nicolás.—Por la mañana, en la Misa de ocho. En Santa Ana.—Por la mañana en la Misa de ocho, y al toque de oraciones. Misas fijas en domingo y días festivos Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez. En la Merced a las siete, ocho y once. En el Carmel: una hora después del alba a las ocho y a las diez. San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. San Miguel: alas ocho. San Antolín: a las cinco y media, siete y media y doce. Santa Catalina, a las ocho y doce. Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Nicolás: a las siete y media, nueve y once. San Andrés: al toque de alba, ocho y doce. Misericordia, a las siete menos cuarto.

Defenición de un "fantasma"

Durante unos cuantos días las gentes de Mula han estado alarmadas por la aparición de un fantasma. Una noche el vecino de la calle Oscura Bernardino Navarro encontró cerca de la puerta de su casa un fantasma. Dice que iba envuelta en un enorme paño blanco, con la cara tiznada y con una pistola del quince en la mano. Bernardino llevó un susto tremendo. Se corrió la noticia aquella misma noche como un reguero de pólvora. Puesta en accho la guardia civil, pudo comprobar que el fantasma era un estudiante llamado Rafael Moya, de 17 años de edad, a quien el jornalero Fernando Sánchez Moreno había presado la sábana que le cubría y la pisó. Al ser descubiertos por la guardia civil, dijeron que solo se proponían asustar a Bernardino.

NOTICIAS DE CARTAGENA

Un obrero muerto El comisario de policía de Cartagena comunica al gobernador que en el día de ayer ocurrió una lamentable desgracia en la mina denominada «Tabano», de la que es patrón don Manuel Garrido. El regente de la misma Nicolás Sotomayor fué sepultado en un trozo de terreno que se desprendió. El Juzgado interviene en el asunto. Una mujer muere en la calle En la calle del Alto, de Cartagena, una mujer llamada Rosa Martínez Grá-

cia, de 40 años de edad, sufrió un accidente, cayendo al suelo. A consecuencia del golpe que sufrió en la caída, la desgraciada mujer falleció.

Una expedición de soldados enfermos

El alcalde civil que a las seis enarrogó el gobernador, llegó a esta estación, del día de ayer, conduciendo setenta y cuatro soldados enfermos evacuados de África. El pueblo en masa salió a la estación a recibirlos, tributándoles un cariñoso recibimiento. El Ayuntamiento les obsequió espléndidamente. Los enfermos fueron hospitalizados en el establecimiento benéfico de esta ciudad. En el balneario fué obsequiada la oficialidad con un espléndido banquete.

PROVINCIAS

(Conferencia telefónica) Una escuela taurina 28, a las 3 t. Linares.—Se anuncia para fecha próxima la inauguración de una escuela taurina dirigida por Manuel Borrás. Con este motivo Marcial Lalande y Antonio Posada lidiarán dos becerros en unión de dos aficionados de la localidad. Reina gran animación. Un alemán parricida Linares.—La joven de 18 años María Bohusolb, de nacionalidad alemana, se hallaba separada de su marido, da igual nacionalidad y prestaba servicio de doncella en una casa de la calle del Peral. Anoche su marido la buscó, sosteniendo ambos una polémica bastante agria. Esta mañana, el esposo subió a la casa y al salir se mujer a abrir la puerta le dió tres puñaladas con una daga, dejándola en gravísimo estado.

SUSCRIPCIONES a

El Liberal EN CARTAGENA SE ADMITEN en el kiosco "VICTORIA"

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

FARMACIAS VARIOS FUNERARIAS ALQUILERES OFERTAS CONSULTAS HOTELES CARROGERIAS BESTOL PODEROSO DESINFECTANTE PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA ALMONEDAS VENTAS NODRIZAS

Si usted adquiere un automóvil y desea conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, no use otro aceite que el AIGLON-Auto-Oil, es el mejor de todos los conocidos, por su pureza y gran poder lubricante

AIGLON AUTO-OIL BUDONES PRECINTADOS EXIJA A SU GARAJISTA De venta en los mejores garages de Murcia, a saber: Adrián Viudas, -Exposición, calle 'Salcillo. José Viudes.-Agencia FORD. Garage 'Victoria.-Puente. José de la Plaza.-Hispano-Suiza. EN CARTAGENA Agencia FORD.-Martínez y Delgado. Garage FENIX. Exposición RUGBI.

Profesor primera Enseñanza y Perito Mercantil Admitirá alumnos repaso asignaturas Instituto, Escuela Comercio (excepto Idiomas) Especial, Matemáticas, Cálculo Comercial, Contabilidad, Caligrafía, CLASES A DOMICILIO Informarán Secretaria Escuela Comercio o en Andrés Baquero (antes Zambrana), 28, 3.ª, derecha.

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

POMADA EGIPTICA Quita radicalmente Pecas Paños y Manchas de la cara Venta: BAZAR MURCIANO y FIN DE SIGLO

J. PAGAN Zapatería a medida. Especialidad en pies defectuosos. Ventas al contado y a plazos. Sagasta, 28. Dr. MAS DE DEJAR De 11 a 1 consulta. Fuensanta, 3. MURCIA

Vapores fruteros, regulares y rápidos MAC ANDREWS & CO LTD. Aliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa) Día 29, vapor «Gisbel Dorif», para Bristol y Cardiff. Día 31, vapor «Castelar», para Londres y Hamburgo. Día 3 de Noviembre, vapor «Bescan», para Londres y Amberes. Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd., Plaza de las Flores, 15 y 16.-Murcia

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidriolato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, la BRONQUITIS CRÓNICA, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, quita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA DENTIGINA MORENO DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO, Plaza Ca-MURCIA de su autor, macho, 26

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (16) Piquillo Allaga Los moros durante el Reinado de Felipe III — POR — EUGENIO SCRIBE

Balseiro y sus gentes tuvieron por conveniente alejarse, pero llevando consigo a su presa. El origen de Juan Bautista Balseiro, hombre que se había llamado de mil otras maneras, era tan desconocido como su existencia. Teníanle unos por napolitano y otros por moro. Le importaba un comino su familia, la cual le pagaba al parecer en la misma moneda, traíale sin cuidado el país en que vivió la luz primera, puesto que para él todos eran iguales, y todo lo había cerrado, aunque por motivos que él se sabía, y que el lector habrá quizás sospechado, y si no los ha sospechado, los verá con toda claridad más adelante, jamás encontrado uno en el que se le permitiera residir mucho tiempo. Desde fecha reciente, era España el teatro de sus hazañas, y nuestro héroe, que había estudiado mucho, visto mucho y aprendido mucho, parece que se percató de que, de todos los de Europa, era el español el que a las

gentes de su profesión ofrecía mayores ventajas y garantías de seguridad. La policía era complaciente, enemiga de molestarse y de molestar, el desorden lo invadía todo y la vigilancia por ninguna parte parecía. He aquí por qué Juan Bautista, después de una vida agitada y errante, decidió sentar sus reales en la encantadora península ibérica que, a las ventajas enumeradas, reunía la de ser casi su patria de origen, toda vez que el capitán nació en Portugal, incorporado años antes, durante el reinado del difunto rey Felipe II, a España, por la gracia de Dios, las Constituciones del reino, y... un ejército de treinta mil hombres mandado por el duque de Alba. Uno de los magnates portugueses mas poderosos, don Enrique, de la familia de Villafior, vendido secretamente a Felipe II, había contribuido eficazmente a la conquista, y el Rey, como premio a sus servicios antipatrióticos, le creó conde de Santarén. Aconteció, años antes de los sucesos que venimos narrando, que el conde de Santarén, habiendo salido, por la época de San Juan, a recorrer la Sierra de Dorso, una de las más hermosas del Alentejo, en busca de caza, en que era muy abundante, hubo de refugiarse, obligado por una tempestad repentina que se tradujo en turbiones de granizo y mares de agua, en una hostería de mala muerte, única guardada que encontró a mano.

Hízole los honores Jerónima, mujer de un contrabandista dueño de la hostería, ausente a la sazón. Era Jerónima joven, coqueta, poco agraciada por la naturaleza, si hemos de decir la verdad; pero en noches lluviosas, en esas noches eternas en que los elementos andan desencadenados, no hay derecho a ser muy exigente. El magnate portugués estuvo obsequioso y galante, y antes que fuera pasado un año, encontrándose nuestro cazador en su castillo emplazado en las márgenes del Tajo, avisó ronle que deseaba hablarle una montañesa del Alentejo. Era Jerónima; Jerónima que llevaba en brazos un niño robusto; que lloraba y berreaba como un energúmeno, y mordía y arañaba a su niñera, y que más tarde fué el capitán cuya biografía estamos haciendo, llamada por su madre Juan Bautista en memoria de la época feliz de su concepción. Parece que la tal época arrancaba al conde de Santarén, casado por cierto, recuerdos poco agradables, pues volvió con brusquedad la espalda a Jerónima, y dispuso que su intendiente le entregase veinticinco ducados, prohibiéndole al propio tiempo de la manera más formal y terminante presentarse ante él. Fueron estas las últimas relaciones que existieron entre el capitán y el noble autor de sus días. Creció Juan Bautista fuerte, robusto, retraído vivo de su padre el magnate, y como con-

secuencias, comprometiendo muy seriamente el honor de su otro padre, el contrabandista Jerónimo Balseiro; pero éste, menos celo o de su mujer que de su calabaza de aguardiente y de su carabina, no se preocupó gran cosa por las facciones de su nuevo vástago. Lo llevó consigo a la montaña en cuanto estuvo en disposición de andar, y le enseñó, desde sus más tiernos, a tirar al blanco, ejercicio que Juan Bautista aprendió a la perfección. No tardaron en brotar y crecer con fuerza en el niño inclinaciones perversas, a las cuales se abandonó con facilidad pasmosa, etecto, sin dudas, de las dos sangres que reunidas y combinadas corrían por sus venas. Principió por pegar a su madre, la pobre Jerónima, ya curada de sus antiguas ambiciones de grandeza, la cual, cuantas veces veía a su hijo, maldecía la hora en que se alió con la nobleza, y concluyó por robar a su padre... putativo y por huir del hogar paterno y del Alentejo, donde nunca más volvió a parecer. Tal fué la despedida que dió a su familia y a su país. Fuera empresa en la que fracasáramos con toda seguridad seguirle paso a paso en la vida que luego llevó, vida consagrada al placer y a la orgía, pues el capitán era ferviente adorador del vino y de las mujeres, sediento de cuantos gozes puede proporcionar el mundo, y sobre todo, de los ducados, doblones y barras de oro y plata, con cuyo auxilio no es difícil alcanzarlos; vida aventurera, mezcla extraña de acciones buenas y malas, más de las

últimas que de las primeras, matizada con incidentes de alguaciles, jueces y tribuales rica en evoluciones y combates por tierra y por mar, fecunda en ardidés e ingeniosos engaños, abundante en expediciones diestras y atrevidas por ciudades y aldeas, por llanos y montañas. Un escritor hubiera encontrado en su vida materiales sobrados para hilvanar un libro de lo más entretenido, filosófico e instructivo de la época, si el capitán hubiese tenido el capricho, que tantos otros tienen con menor motivo, de dejarnos escritas sus memorias. Sin duda en su ansia por crear materiales, olvidó, o no tuvo tiempo para escribirlos. Durante el reinado de Felipe II, a raíz de la primera rebelión de los moriscos, cuando el Rey, la Inquisición y todo el clero del reino sentaron como principio que era preciso exterminarlos o convertirlos, el capitán, joven todavía, especuló con la conversión, Apelando a un engaño ingenioso que probablemente le inspiraría su patrón San Juan Bautista, iba de provincia en provincia haciéndose pasar por mahometano descendiente de los moros de Granada, desgraciado infiel educado en la idolatría, cuyos ojos ansiaban abrirse a la verdadera luz. Obispo, sacerdote, dama principal, católicos celosos se apresuraban a instruirle, comenzando, como es natural, por alojarle, vestirle y alimentarle en sus palacios. Una vez preparado, todos se disputaban el honor de tener al neófito en las aguas bautismales. En la lista interminable de los